

Humanitas Escuela Superior de Lepes y Negocios



HACE CONSTAR QUE DANIEL MORALES ELIZALDE

MAESTRIA EN DERECHO EMPRESARIAL

CORPORATIVO

CURSÓ Y ACREDITÓ

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. 0000900917 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 1990 Y CLAVE DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2006.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

Firma del Alumno

CLAVE	NET SACE NOT THE ALL SO THE SACE NOT THE SACE NOT THE SACE NOT THE SACE NOT THE SACE NAME OF THE SACE NAME O	CICLO EN QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
IN MEDICINE INTERNET CONTROL			NÚMERO	LETRA	A MECOCIOLISTO ET COMOÇIO HENTO ANCE I
Name of the temporal of	PRIMER TRIMESTRE			100	VARIEGICIDI MULI LE COMBERGIA DE HACE
DME 101	Derecho Mercantil	2010/2	10	Diez	Ordinario
CON 102	Contabilidad	2010/1	9	Nueve	ACIOLOGIO ET MONDO PRINCI
MET 103	Metodología de la Investigación	2010/1	10	Diez	Alaya ii Masacis nesta xvia
IN PROCESSION OF SECONDO	SEGUNDO TRIMESTRE			1	
PID 201	Propiedad Industrial y Derecho de Autor	2010/2	9	Nueve	Veditiero merce
DDT 202	Derecho del Trabajo	2009/2	10	Diez	M NEW WASH
DTR 203	Derecho Tributario	2009/2	10	Diez	N PARCE
ty Kittade)	TERCER TRIMESTRE	V	A PARTY		- I ha
DFI 301	Derecho Financiero	2009/3	9	Nueve	
DBB 302	Derecho Bancario y Bursátil	2009/3	9	Nueve	"
DAM 303	Derecho Ambiental	2009/4	8	Ocho	
	CUARTO TRIMESTRE				
CME 401	Concursos Mercantiles	2009/4	9	Nueve	"
DPM 402	Derecho Procesal Mercantil	2009/4	9	Nueve	"
ARB 403	Arbitraje	2009/4	7	Siete	*//\\

EL PRESENTE CERTIFICADO TOTAL AMPARA 12 ASIGNATURAS. LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10 Y LA MÍNIMA APROBATORIA ES DE 6, MÉXICO, D.F., A 18 DE AGOSTO DE 2011.

LIC. ROBERTO LORENZO REGUEIRO DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR,
DE EDUCACION PUBLIDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SES-DGESU-DIPES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
CERTIFICACION

ESCOLAR

FIRMA EN AUSENCIA DEL SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR, EL RESPONSABLE DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR LIC. JESÚS SALVADOR IBIETA BUSTAMANTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA.